

¿Por qué es importante que los partidos y movimientos políticos asuman compromisos de acción frente a la violencia contra las mujeres en la política VcMP?

Las organizaciones políticas son las guardianas de la Democracia.¹ En este sentido, son las llamadas a tomar todas las medidas necesarias para dar un significado verdadero a nuestra Democracia, tomando en cuenta los intereses de la mitad de la población y determinando agendas políticas de país que asuman con compromiso la prevención y erradicación de la violencia, no solo en sus partidos y movimientos, sino en sus planes de gobierno.

La VcMP afecta la democracia por lo que es necesario tomar medidas urgentes para prevenirla y combatirla; esto incluye la adopción de leyes y políticas efectivas. Además, es sustancial promover la conciencia y el cambio de actitudes en relación a la igualdad de género

Un reto de decencia: asumir la responsabilidad

Existen varios estudios que colocan a los partidos y movimientos políticos como de los mayores perpetradores de violencia contra las mujeres en las elecciones (VCME); por ejemplo: se ha establecido que dirigentes, candidatos, miembros, partidarios y personal de campaña política son los perpetradores más comunes de VCME y el mayor obstáculo para el adelanto político de las mujeres (ONU Mujeres/PNUD, 2017).

Posicionarse ante el electorado como contrarios a la violencia en todas sus formas y en todo lugar

En un país donde los partidos políticos tienen una aceptación sumamente baja, donde se piensa que se entra a la política “para enriquecerse y robar”, los liderazgos y la cultura política, y la percepción de lo que es ser político, deben cambiar. Además, en un país donde 6.5 mujeres de cada 10 sufren violencia, el posicionarse como contrarios a la violencia, no solamente es ganar el voto del 51% del electorado, sino volverse la representación de la decencia y la ética, de una política distinta y que lo que busca es el bien común y la no violencia.

En Ecuador, la VcMP es un problema grave que ha sido denunciado tanto por las organizaciones de derechos de las mujeres, como por las defensoras y los defensores de derechos humanos. Las mujeres que participan en política y que defienden los derechos de las mujeres y de otras minorías están en una situación de especial vulnerabilidad en relación a la violencia política en razón de género. Esta violencia puede incluir amenazas, agresiones físicas, violencia psicológica, acoso sexual y otros tipos de violencia. Además, las mujeres que participan en política también pueden

¹ OSCE. Tool 3: Addressing Violence Against Women in Political Parties.

enfrentar obstáculos y desigualdades en el acceso a la financiación y a los recursos necesarios para presentarse como candidatas a cargos públicos.

A pesar de la existencia de una normativa, la presencia de una ley específica sobre este tópico en el aparato legal no ha evitado que se lleven a cabo ataques, muchos de ellos de manera verbal o a través de redes sociales dirigidos a candidatas durante las Elecciones Generales que se realizaron en febrero de 2021. Según el monitoreo realizado por la Corporación Participación Ciudadana (2022) entre diciembre de 2019 y junio de 2022, a 30 mujeres con representatividad pública, entre ellas funcionarias, periodistas y miembros de la sociedad civil a través de la red social Twitter, se registraron 9.798 tweets con 786 expresiones con contenido discriminatorio, correspondiendo a cuestionamientos referentes a su apariencia física, cosificación y desvalorización de la mujer, y no al ejercicio de su cargo. Es un hecho que este tipo de violencia se eleva en campañas electorales, lo que genera que en varios casos las mujeres ya no quieran participar en política o que se tengan diferentes impactos negativos entre ellos la autocensura.

Bibliografía:

OSCE. Tool 3: Addressing Violence Against Women in Political Parties.

Corporación Participación Ciudadana. 2022. Balance del monitoreo de violencia política en Twitter contra las mujeres con representatividad pública. https://www.participacionciudadana.org/web/wp-content/uploads/2022/07/31_TRIGEESIMO-PRIMER-REPORTE-VIOLENCIA-CONSOLIDADO-JUNIO-2022.pdf

ONU Mujeres y PNUD (2017). Prevenir la Violencia contra las Mujeres en las Elecciones, Una Guía de Programación.